

43.538/05. Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña, relativo al concurso para la contratación del relleno en la dársena de San Diego del puerto de A Coruña.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Autoridad Portuaria de A Coruña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Infraestructuras y Obras Portuarias.
 - c) Número de expediente: P-834.05.O.01 (2005/I/029).
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras contenidas en el Proyecto.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Puerto de A Coruña.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Doce (12) meses.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.390.861,11 euros (IVA Incluido).
 5. Garantía provisional. 27.817,22 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de A Coruña.
 - b) Domicilio: Avenida de la Marina, 3.
 - c) Localidad y código postal: 15001 A Coruña.
 - d) Teléfono: 981 219 621.
 - e) Telefax: 981 219 607.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta un día antes de finalizar el plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo F: Marítimas, Subgrupo 2: Escolleras, Categoría f).
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las 14,00 h. del último, si este fuese sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Autoridad Portuaria de A Coruña.
 2. Domicilio: Avenida de La Marina, 3.
 3. Localidad y código postal: 15001 A Coruña.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta 6 meses a partir de la presentación de la misma. Excepcionalmente el Presidente de la Mesa de Contratación podría acordar una prórroga de hasta tres meses del plazo para resolver la licitación.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Autoridad Portuaria de A Coruña.
 - b) Domicilio: Avenida de la Marina, 3.
 - c) Localidad: A Coruña.
 - d) Fecha: El tercer día a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fueses sábado o inhábil se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - e) Hora: 12,00 h.
 10. Otras informaciones. Proyecto financiado por fondos de la UE: Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
 11. Gastos de anuncios. Correrán a cargo del adjudicatario.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.puertocoruna.es
- A Coruña, 2 de agosto de 2005.-El Presidente, Guillermo Grandío Chao.

43.560/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de consultoría y asistencia para la «Dirección ambiental, asesoramiento y seguimiento en materia de medio ambiente durante la ejecución y explotación de las obras de la conexión ferroviaria corredor Mediterráneo-línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa y de la línea de alta velocidad Teruel-Zaragoza, en ejecución en el año 2005».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
 - c) Número de expediente: 200530710.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la «Dirección ambiental, asesoramiento y seguimiento en materia de medio ambiente durante la ejecución y explotación de las obras de la conexión ferroviaria corredor Mediterráneo-línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa y de la línea de alta velocidad Teruel-Zaragoza, en ejecución en el año 2005».
 - c) Lugar de ejecución: Varias provincias de distintas Comunidades Autónomas.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cincuenta.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 2.260.355,10.
5. Garantía provisional. 45.207,10 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Teléfono: 91 597 64 49.
 - e) Telefax: 91 597 84 70.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 2005, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
 - b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y

deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (salón de actos).
 - b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 30 de septiembre de 2005.
 - e) Hora: Diez treinta.
 10. Otras informaciones. Obtención de información técnica: Área de Actuaciones Administrativas. Teléfono: 91 597 99 19.
 11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de agosto de 2005.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mfom.es
- Madrid, 4 de agosto de 2005.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.
- 43.574/05. Anuncio de Renfe-Operadora por el que se comunica la licitación del expediente número: 2.5/8000.0138/9-00000, para el servicio de limpieza de trenes en el centro de trabajo de Málaga-Noche del Núcleo de Cercanías de Málaga, Gerencia de Cercanías de Andalucía.**
1. Entidad Contratante: Renfe-Operadora U.N. de Cercanías.
 - Dependencia: Dirección de Compras -R.O.
 - Domicilio: Avenida Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª
 - Código Postal: 28007.
 - Localidad: Madrid.
 - Teléfonos: 91.506.65.73 y 91.506.67.27; Fax: 91.506.73.91; e-mail: ealonso@renfe.es y aminguez@renfe.es
 2. Naturaleza del contrato.
 - 2.1 Servicio.
 - 2.2 Acuerdo Marco: No X Sí.
 - 2.3 Categoría:
 - Categoría de Servicios 2 7.
 - 2.4 Clasificación CPV:

	Nomenclatura principal	Nomenclatura complementaria (si procede)
Objeto principal	74742000-2	-
Objetos adicionales	-	-
 3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Centro de trabajo de Málaga-Noche del Núcleo de Cercanías de Málaga.
 4. No procede.
 5. Objeto del contrato:
 - 5.1 Número expediente y denominación del contrato: 2.5/8000.0138/9-00000, Servicio de limpieza de trenes en el centro de trabajo de Málaga-Noche del Núcleo de Cercanías de Málaga. Gerencia de Cercanías de Andalucía.
 - 5.2 Descripción del contrato: Servicio de limpieza de trenes en el centro de trabajo de Málaga-Noche del Núcleo de Cercanías de Málaga. Gerencia de Cercanías de Andalucía.
 - 5.3 Opciones:
 - 5.4 Lotes: No X Sí.
- Indíquese si pueden presentarse ofertas para:
- Un lote Varios lotes Todos los lotes.

5.5 Reservado para una determinada profesión: No X Sí.

En caso afirmativo, referencia a las correspondientes normas legales, reglamentarias o administrativas.

5.6 Las personas Jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato: No X Sí.

6. Variantes: No X Sí.

7. Excepción a la utilización de especificaciones europeas: No X Sí.

8. Duración del contrato o plazo de ejecución: Doce, veinticuatro, treinta y seis o cuarenta y ocho meses. En todo caso se podrá prorrogar el Contrato que se establezca, de mutuo acuerdo, por un plazo que no exceda de dos años. En este caso se efectuará una prórroga expresa materializando la misma en el correspondiente Protocolo Adicional al Contrato inicial.

Fecha de inicio: 1 de diciembre de 2005.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores o contratistas: Podrán presentar oferta las personas físicas o jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, bien de manera individual o conjunta, que reúnan los requisitos que se citan en los apartados del apartado número 13 de este anuncio. Cada oferente sólo podrá presentar una proposición, bien lo haga individualmente o formando parte de agrupaciones de cualquier tipo, reconocidas en la legislación vigente. Si varios empresarios acuden en agrupaciones, cada uno de ellos deberá acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

10. Presentación de solicitudes de participación: Junto con la solicitud de participación en este procedimiento de contratación, deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en el apartado 13 de este anuncio.

10.1 Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Hasta el 15 de septiembre de 2005 o: días a partir del envío del anuncio.

Hora (si procede): Hasta las once horas.

10.2 Dirección a la que deben enviarse: La misma que la indicada en el apartado 1 de este anuncio.

10.3 Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Fianzas y garantías: En caso de presentar oferta se deberá constituir una fianza por importe de 5.940,06 euros.

12. Modalidades de financiación y pago: Las facturas establecidas por el Contratista, por meses vencidos, serán presentadas en la Gerencia de Cercanías de Andalucía.

Para la percepción del importe de los servicios realizados en cada mes, el Contratista presentará dos facturas:

Una factura, por importe del 80 por ciento del servicio estimado mensual, que se presentará con fecha del último día del mes de prestación de servicio, o posterior.

Se tramitará a partir del día 5 del mes siguiente al de la prestación del servicio, abonándose en la primera fecha de pago Renfe-Operadora.

Otra factura, por el importe total del servicio realizado en el mismo mes deduciendo de ella la cantidad correspondiente al importe de la factura anterior. El pago de esta segunda factura se efectuará por Renfe-Operadora en la primera fecha de pago, los días 5 ó 25 del mes (o el inmediato siguiente hábil, si la fecha señalada fuera festivo), posterior al vencimiento fijado en 90 días fecha factura.

13. Condiciones de participación:

Requisitos:

a) Tener capacidad de obrar a título individual, aún en el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

Están dispensados de presentar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar, los licitadores que aporten, en sustitución de dicha documentación, una certificación expedida por el registro voluntario de licitadores del Ministerio de Fomento, en los términos que establece al respecto la ORDEN FOM/1787/2002 de 2 de julio por la que se crea el citado registro.

En todo caso e/los adjudicatarios que hubieran hecho uso de esta opción, deberán presentar ante la Dirección de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, ubicada en Avenida de la Ciudad de Barcelona, 8, planta 2.ª,

28007 Madrid, una copia autenticada de la documentación acreditativa de la capacidad de obrar.

b) No estar incurso el Solicitante en ninguna de las prohibiciones de contratar, a título individual, aún el caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

c) Presentar el compromiso de responsabilidad conjunta y solidaria, o de constitución de UTE, al que hace referencia el apartado 9 de este anuncio, en caso de adoptar algunas de estas formas jurídicas.

d) Acreditar solvencia económica y financiera a título individual, aún en caso de presentación conjunta y solidaria o UTE.

e) Acreditar capacidad técnica y profesional para la prestación de los servicios objeto de licitación.

13.1 Situación jurídica. Documentos que deben aportarse.

1. Razón Social, domicilio y C.I.F., si es persona jurídica.

2. El firmante que presente la solicitud deberá presentar poder de representación, y copia de su D.N.I. o documento equivalente, legitimado notarialmente.

3. Empresarios españoles: Copia de la Escritura de constitución y de modificación, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Mercantil y, de apoderamiento también inscrito, si el Solicitante es persona jurídica, legitimadas notarialmente, salvo que se presente la certificación especificada en el punto a) de este apartado 13.

Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los registros que se indican en el Anexo I de el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre.

Restantes empresarios extranjeros: mediante el informe a que se refiere el artículo 10 del Reglamento citado anteriormente.

4. Acreditación, por medio de la oportuna declaración responsable por persona con poder suficiente (mediante testimonio judicial, certificación administrativa o bien, cuando no pueda ser expedido por la autoridad competente, a través de una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado) formulada ante Renfe-Operadora, de no hallarse incurso la empresa en ninguna de las prohibiciones de contratar con la Administración, previstas en el artículo 20 del Texto Refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio y en el R.D. 1098/2001, de 12 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en la disposición final decimotercera de la Ley 22/2003 de 9 de julio, preferiblemente por acta de manifestaciones ante Notario.

5. Certificación válida acreditativa de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en los términos establecidos en los artículos 13 y 15 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre.

6. Certificación válida de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social y referida al C.I.F. de la empresa, en los términos establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento General citado anteriormente.

7. Copia de la declaración de alta del I.A.E. en el epígrafe que tenga relación con la actividad objeto de la presente convocatoria, y copia del último recibo pagado del mismo.

Para el caso de que el contratista esté exento de la obligación de tributar por dicho impuesto, de acuerdo con la Ley 51/2002 de 27 de diciembre, deberá presentar declaración responsable, firmada por persona con poder suficiente, en la que se figure este extremo.

Declaración expresa firmada por el apoderado de la empresa, con antefirma del mismo, de que la empresa a la que representa cumple con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento, y para poder realizar la prestación de los servicios objeto de la presente licitación.

13.2 Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse.

1. Justificación por escrito, firmada por el apoderado que presenta la solicitud de participación, de tener suscrito un seguro de indemnización por riesgos profesionales, o compromiso expreso obligándose, el Solicitante, a su suscripción.

2. Cuentas de los dos últimos ejercicios cerrados, y siempre que la empresa o el empresario, por imperativo legal se encuentre obligado/a a auditar sus cuentas anuales, éste acompañará el correspondiente informe de auditoría.

3. Informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económico-financiera del Solicitante.

13.3 Capacidad Técnica. Documentos que deben aportarse.

1. Descripción de los Contratos más significativos establecidos en los dos últimos años, indicando su objeto, importe y clientes.

2. Certificación de hallarse inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (R.G.P.) en el sector en cuyo ámbito se encuentre el objeto del contrato, o bien documentación acreditativa de haber presentado la solicitud para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación a la inscripción efectiva en dicho registro.

3. Clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda: Grupo:U; Subgrupo:1; Categoría: D. En el caso de solicitantes radicados en otros Estados miembros de la Unión Europea distintos de España, inscripción en un registro profesional o comercial, conforme a la propia legislación nacional.

4. Experiencia demostrable en la prestación de servicios similares a los contemplados en el objeto de la presente licitación. El Solicitante deberá aportar cuanta información considere oportuna, siendo válida sólo si puede ser contrastada.

13.4 Información Adicional. La documentación solicitada en los apartados anteriores debe ser original o legitimada por fedatario público.

14. Criterios de adjudicación:

A) Precio más bajo.

o

B) Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta:

B.1) Los criterios indicados a continuación (en orden descendente de prioridad cuando sea posible):

1	3	5.
2	4	6.

En orden de prioridad: No Sí.

o

B.2) Los criterios indicados en la documentación relativa al contrato: X.

15. Nombres de los prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante:

16. No procede.

17. Información complementaria:

17.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

17.2 Anuncio no obligatorio: No X Sí.

17.3 Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE: No X Sí.

17.4 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas.

17.5 Información adicional:

Importe tipo de Licitación: 297.003,24 euros/año.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente 2.5/8000.0138/9-00000 en toda la correspondencia relativa a esta convocatoria de licitación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Los interesados deberán remitir a Renfe-Operadora, a la dirección indicada en el apartado 1, un escrito mediante el que solicitan participar (solicitud de participación), acompañado de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos recogidos en el apartado 13 de este anuncio.

Las certificaciones a que hace referencia el apartado 13 de este anuncio, deberán estar fechadas posteriormente a la publicación del presente.

Esta licitación será anunciada en la página web de Renfe-Operadora, número de referencia O/2005/8000/0006 y publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). El coste del anuncio será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

19. Fecha de envío del anuncio al DOUE:

20. Fecha de recepción del anuncio por el DOUE: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el DOUE.

Madrid, 2 de agosto de 2005.-Director de Compras de la U.N. de Servicios de Cercanías, Mariano de Francisco Lafuente.

43.575/05. Resolución de la Autoridad Portuaria de Valencia por la que se acuerda la anulación de la licitación del concurso abierto para la ejecución de las obras del proyecto de «Muelle sur dársena sur en el puerto de Sagunto». N.º Expte.: 05.07.05/O.

Con el fin de revisar el correspondiente Proyecto, se considera oportuno proceder a la anulación de la licitación para la contratación de la ejecución de las Obras del Proyecto de «Muelle sur de la dársena sur del Puerto de Sagunto». Número de expediente 05.07.05/O.

Anuncio publicado en el BOE número 183, de 2 de agosto de 2005.

Valencia, 4 de agosto de 2005.-El Presidente, Rafael Aznar Garrigues.

43.577/05. Resolución de fecha 18 de julio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DNA 853/05. Título: Suministro en estado operativo de un sistema de multilateración modo S para vigilancia en superficie en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Primero.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.-Tramitación, Procedimiento y forma de Adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.-Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de Documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321.27.10.
- f) Fax: 91 321.27.12.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 29 de Septiembre de 2005.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.
Planta: Registro General.
Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: DNA 853/05.

Título: Suministro en estado operativo de un sistema de multilateración modo S para vigilancia en superficie en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Lugar de Ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 3.300.000,00 euros.

Plazo de ejecución: 15 mes(es).

Clasificación: No procede.

Obtención de información: Dirección Ingeniería y Explotación Técnica y Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 3 de agosto de 2005.-El Director General de Aena, por autorización, Director adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lifante.

43.578/05. Resolución de fecha 29 de julio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de servicios, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: MAD 592/05. Título: Servicio de transporte entre el aparcamiento P-5 y los edificios terminales.-Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Primero.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.-Garantía provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 27 10.
- f) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 29 de septiembre de 2005.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Registro General.

Código Postal y Localidad: 28042, Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente: MAD 592/05.

Título: Servicio de transporte entre el aparcamiento P-5 y los edificios terminales.-Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Lugar de Ejecución: Madrid.

Importe máximo de licitación (tributos excluidos): 645.028,00 euros.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación: Grupo R, subgrupo 1, categoría D.

Obtención de información: Aeropuerto Madrid-Barajas y Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>).

Madrid, 2 de agosto de 2005.-El Director General de Aena, por autorización, Director adjunto Contratación Centralizada, Ginés Ramírez Lifante.

43.579/05. Resolución de fecha 29 de julio de 2005, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la licitación de contratos de suministros, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso. Expediente número: DEA 979/05. Título: Nodos redundantes y terminales de comunicaciones del Contact Center para operadores CGA en el Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Primero.-Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Adjunta de Contratación Centralizada.

Segundo.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.

Tercero.-Garantía Provisional: Véanse los Pliegos de Condiciones.

Cuarto.-Obtención de documentación:

- a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.
- b) Dirección: C/ Peonías, 2.
- c) Planta: Registro General.
- d) Código postal y localidad: 28042, Madrid.
- e) Teléfono: 91 321 27 10.
- f) Fax: 91 321 27 12.

Quinto.-Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 1 de septiembre de 2005.
- b) Documentación a presentar: Véanse los Pliegos de Condiciones.
- c) Lugar de Presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: C/ Peonías, 2.

Planta: Registro General.

Código Postal y Localidad: 28042 Madrid.

El envío en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones.

Sexto.-Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.-Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.

Octavo.-Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/los adjudicatario/s.